

ACELCRET 202

Aditivo acelerador de fraguado.



DESCRIPCIÓN:

ACELCRET 202 es un aditivo líquido que actúa como acelerador del proceso de fraguado y endurecimiento del concreto. Incrementando su resistencia a temprana edad.

RECOMENDADO PARA:

Permite al constructor remover con mayor anterioridad los encofrados, en lo que se traduce en un programa de producción más rápido. Un acelerado programa de construcción significa mayores beneficios al contratista. Puede ser usado en cualquier tipo de concreto reforzado, excepto en los casos explicados en precauciones y limitaciones.

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS:

- Mayores resistencias a temprana edad.
- Rápido desencofrado.
- La resistencia de un concreto standard que contenga **ACELCRET 202** podrá exceder la de 28 días en tan solo 7 días.
- La resistencia a los 28 días del concreto con **ACELCRET 202** será 1 ½ veces mayor a la de un concreto sin **ACELCRET 202**.

INFORMACIÓN TÉCNICA:

Color	Blanquecino-transparente
Estado Físico	Líquido
Densidad	1,200 Kg/L ± 0,005
PH	7-9

ASTM C-494 - TIPO C
CRD C-87 - TIPO C
AASHTO M-194 - TIPO C
COVENIN 356

DOSIFICACIÓN:

El fraguado del cemento podrá reducirse en más de una hora con respecto a una mezcla patrón sin aditivo, añadiendo 1% en peso de cemento. Para aceleraciones del fraguado mayores, es necesario añadir hasta 4% en peso de cemento.

MODO DE EMPLEO:

Se agrega al agua de la mezcla del concreto en la cantidad recomendada, preferiblemente por medio de dispositivos dosificadores.

PRESENTACIÓN:

Envases de 1 galón (3,78 litros).
Envases de 5 galones (19 litros).
Envases de 55 galones (208 litros).

PRECAUCIONES Y LIMITACIONES:



ACELCRET 202 no se recomienda para concreto pretensado, postensados o concretos que contengan elementos de aluminio, ni en combinación con cemento tipo V.

La dosis óptima del producto debe determinarse haciendo ensayos con los materiales y condiciones de la obra.

Si se requiere hacer combinaciones con otros aditivos, se recomienda dosificarlos por separado en la mezcla. Consulte a nuestro Departamento Técnico.

Todo concreto después de fraguado debe ser curado adecuadamente de acuerdo a las normas. Consultar a nuestro Departamento Técnico.

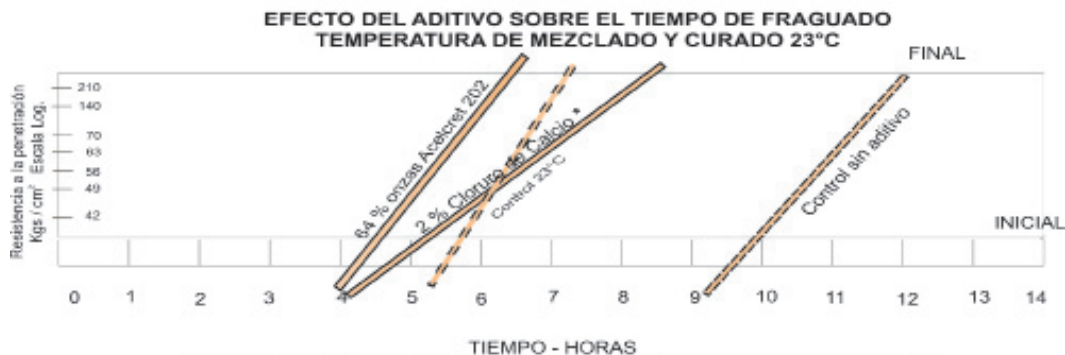
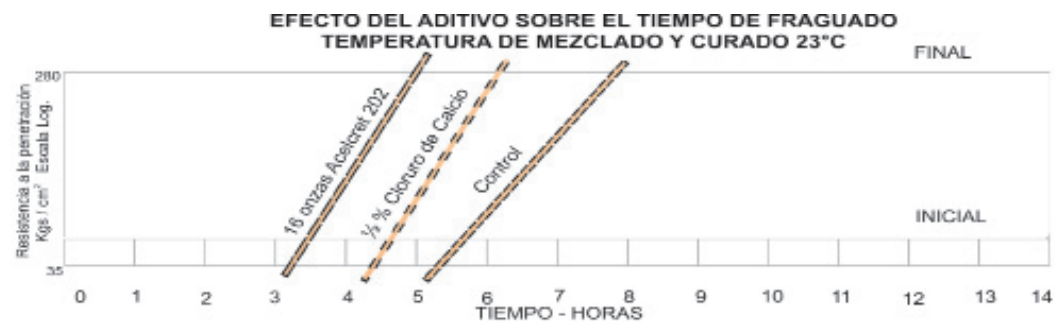
ALMACENAMIENTO Y VIDA ÚTIL:

Mayor a un año, siempre que se mantenga en un sitio fresco y seco, en su envase original perfectamente cerrado.

HIGIENE Y SEGURIDAD:

El **ACELCRET 202** es un material que debe ser manipulado adecuadamente. El personal que maneja estos productos deberá utilizar lentes, guantes y mascarillas. Si el producto hace contacto con la piel o con los ojos, estos deberán lavarse abundantemente con agua. Si se ingiere, buscar atención médica inmediata. No inducir el vómito.

Para más información consultar la Hoja de Seguridad de este producto.



*: 2 % del peso del cemento fr Cloruro de Calcio es la máxima concentración que se pueda añadir al concreto según especificaciones ASTM

